

Christian Plantin (2016); *Dictionnaire de l'argumentation. Une introduction aux études d'argumentation*. Lyon: ENS Éditions, colección Langages, 634 pp. ISBN: 978-2-84788-416-6.

Inspirándose en el trabajo colectivo publicado en 2002 por Patrick Charaudeau y Dominique Maingueneau, Christian Plantin, antiguo Director de investigación del CNRS y profesor emérito de la Universidad Lumière Lyon 2, nos ofrece aquí un profuso diccionario de estudios lingüísticos en argumentación, emprendimiento que es más que meritorio si se considera que es el único que existe hasta ahora entre los trabajos anglófonos y francófonos. Este diccionario se destaca por su volumen –registra por sí solo 248 entradas principales y 66 entradas secundarias– pero también por su ambición al dirigirse a tres públicos diferentes: los docentes-investigadores confirmados, los jóvenes investigadores y también los estudiantes en formación. Su objetivo es claro: contribuir a la constitución de una comunidad científica de “argumentólogos” haciéndola hablar de la argumentación y reflexionar sobre la argumentación.

Sin poseer una voluntad de encuadre histórico, propiamente hablando, Plantin nos presenta una historia corta de la argumentación en tanto disciplina nacida luego de la Segunda Guerra Mundial en paralelo con una historia de larga duración que remonta sus raíces a la antigüedad greco-latina, poniendo al mismo tiempo de relieve el viraje que representó el año 1958, en el cual se publicaron dos obras fundamentales: la primera de Perelman y Olbrechts-Tyteca, *Traité de l'argumentation. La Nouvelle Rhétorique* y la segunda de Toulmin, *Les usages de l'argumentation*. En paralelo con esta contextualización y esta cierta pretensión enciclopédica, la visión de la argumentación aquí abordada hace referencia a una actividad del lenguaje. Frente a las múltiples concepciones de la argumentación y de los trabajos en este campo disciplinario, cada corriente busca defender una visión y diferentes definiciones de su o sus objetos de estudio, de sus métodos y de sus objetivos. Razón por la cual el autor justifica su elección de no prolongar la larga lista de definiciones existentes:

Ante la diversidad de definiciones y de sus aparentes divergencias surge la tentación de la síntesis: buscar una definición que, sin ser trivial, ponga un poco de orden, que retome lo esencial y que logre, finalmente, la unanimidad. La experiencia demuestra que la nueva definición que supone suplantarse a las otras, en el caso más favorable donde presentara algún interés, no hace más que agregarse a una larga lista y agrandar el mal que pensaba remediar. Nosotros no partiremos entonces de una definición, sino de un corpus de definiciones que presentan rasgos comunes y diferencias específicas. (72)

De ahí el gran interés de este diccionario: evitar agrandar la larga lista de definiciones restrictivas que pueblan el campo de las teorías de la argumentación y proponer, en cambio, un panorama representativo y relativamente abarcador con el objeto de identificar mejor la unidad de los estudios argumentativos en la actualidad. Partiendo de las concepciones de Aristóteles, de Sócrates y de Cicerón, el autor pasa por la definición defendida por Chaïm Perelman y por Lucie Obrechts-Tyteca (2008 [1958]) para quienes “el objeto de esta teoría es el estudio de las técnicas discursivas permitiendo provocar o consolidar la adhesión del auditorio a las tesis que se le presentan para lograr su consentimiento” (2008 [1958]: 5). Plantin busca poner de relieve lo que pudo acercar o acerca a teóricos aislados en el tiempo y el espacio, avanzando en su recorrido a través los trabajos de Toulmin (1958), de Grize (1982), pasando por los de Anscombe y Ducrot (1983), así como también de Scriffrin (1987), antes de detenerse en los análisis de investigadores franceses más contemporáneos: Doury (2003), Danblon (2005), Angenot (2008), e incluyendo sus propios análisis (Plantin, 2005), por solo mencionar alguno de ellos.

La multiplicación de trabajos recientes en el campo de la argumentación y la pluralidad de disciplinas conexas hacen que la presentación de “un corpus de definiciones” sea más fértil que la búsqueda de una definición que supondría, solamente, agregar una pequeña piedra al edificio de la estructuración de los estudios en argumentación. Es entonces mediante el estudio de este “corpus de definiciones” que podremos acceder a un conjunto de preguntas de investigación, fundadoras de la unidad de los estudios argumentativos. Esta unidad se manifiesta también en el cuadro que podemos encontrar en la página 91 completado a partir de los esquemas de la página 92, los cuales ponen el acento en los lazos con las diferentes teorías de la argumentación y sus relaciones con algunas disciplinas vecinas, tales como la retórica, la dialéctica, la lógica, la gramática, la filosofía y la pedagogía.

Al igual que en un diccionario, las entradas se presentan por orden alfabético, dejando al autor un margen de maniobra para elaborar agrupamientos temáticos que permiten facilitar la lectura. El objetivo de Plantin es proponernos un diccionario de nociones que sea operacional, de seleccionar entre la multiplicidad de definiciones y de términos que coexiste en las lenguas inglesa y francesa, por ejemplo, y que contribuye a la confusión que recubre a los estudios argumentativos. Este abordaje a través de las nociones –y no mediante las escuelas de pensamiento o las teorías contemporáneas de la

argumentación— es el que permite construir diferentes puentes entre las diversas escuelas y las teorías existentes, con el objeto de intentar identificar los contínuums, dejando de poner siempre el acento sobre aquello que las distingue, que las separa. Al contrario de una variedad de corrientes existentes en los estudios argumentativos, el autor construye aquí un estado del arte del lenguaje utilizado en argumentación y para hacer hablar de argumentación, buscando trascender los clivajes tanto de las diferentes épocas como de las distintas escuelas, adentrándose tanto en la retórica antigua como en las corrientes que se desarrollaron desde mediados del siglo XX.

Cada concepto se ve puesto en situación a través del recurso sistemático a ejemplos claros y precisos, fácilmente comprensibles y originados en diversas temporalidades y horizontes geográficos variados. De este modo, el autor nos propone aplicar concretamente las nociones descritas en situaciones argumentativas surgidas de textos escritos, de discursos orales, de grabaciones, de discursos ordinarios anclados en su cotidianeidad, pero también de obras teóricas y filosóficas. A modo de ilustración, pasamos de las citas de Aristóteles, de Cicerón, de Jacques-Bénigne Bossuet, de Jean-Jacques Rousseau, de Goethe, de John Stuart Mill, a los fragmentos de emisiones de radio o de discursos políticos, a los que se puede agregar también los extractos de Wikipedia. Todo este conjunto aparece ilustrado además por cuadros, esquemas y tablas particularmente clarificadores cualquiera sea el público seleccionado. Más allá de demostrar la utilidad práctica de estos conceptos, el autor propone también reenvíos constantes a nociones con sentidos familiares, permitiendo presentar tanto una aplicación concreta de la noción como un conocimiento profundo de las teorías de la argumentación.

La consecuente bibliografía final de 17 páginas, focalizándose tanto en los autores clásicos de la retórica antigua como en los trabajos más recientes o incluso contemporáneos, es asimismo una de las principales virtudes de este diccionario. En lo que respecta a la tabla de entradas final de 4 páginas, hubiese sido deseable sin embargo que la misma fuera más completa, detallando las entradas principales y las entradas secundarias. Además, si las entradas aparecen mayoritariamente por orden alfabético, la elección de presentarlas bajo la forma de reagrupamientos temáticos para alguna de ellas, puede volver un poco arduo todo intento de no perderse. Si esta decisión puede justificarse sin mayores problemas, la misma supone que este diccionario sea una valiosa herramienta de análisis pero de difícil acceso para todos los públicos.

Hay que ver también en este emprendimiento una voluntad de abrir los estudios argumentativos a otros campos de investigación, y de liberar este campo de estudios para inaugurar la entrada de la pluridisciplinariedad y de la interdisciplinariedad.<sup>1</sup> Este es el caso, por ejemplo, de la entrada “argumento *ad populum*” (42 y ss.), en la cual el autor se centra en la etiqueta “discurso populista”, en la orientación argumentativa de la palabra “pueblo”, en el llamado a las creencias, a la emoción, los cuales pueden ser recursos de análisis inestimables para la ciencia política, entre otras disciplinas. Es así también el caso del concepto de autoridad, concepto central en todos los campos de las ciencias humanas y sociales, y que puede verse enriquecido por su intercambio con la noción de “argumento de autoridad”, en relación con el poder, la legitimidad, el totalitarismo, el carisma, etc. Podemos decir lo mismo de la construcción argumentativa de las emociones que pueden dar pistas de comprensión a todos los investigadores que trabajan, por ejemplo, sobre la palabra política en tiempos de campaña electoral, en tiempos de ejercicio del poder o en situaciones de crisis, como también a aquellos que trabajan sobre los medios, ya sea la prensa escrita, la radio, la televisión, internet. Finalmente, podemos evidentemente mencionar la noción de ethos, central en los estudios argumentativos y recuperada en numerosos trabajos en ciencias humanas y sociales.

El objetivo asumido del autor no es proponernos una enciclopedia de saberes estáticos, sino más bien lo contrario: diseñar un estado del arte de las nociones y de los conceptos fundamentales para los estudios argumentativos en un momento dado, permitiendo alimentar el debate de la comunidad científica de *argumentólogos*, sin buscar ponerle fin o encerrarlo sobre sí mismo.

## BIBLIOGRAFIA

AMOSSY, Ruth (2010 [2000]); *L'argumentation dans le discours*. Paris: Nathan.

ANGENOT, Marc (2008); *Dialogue de sourds. Traité de rhétorique antilogique*. Paris: Mille et une nuits.

ANSCOMBRE, Jean-Claude et Oswald DUCROT (1983); *L'argumentation dans la langue*. Bruxelles: Mardaga.

---

<sup>1</sup> Entre los diversos abordajes posibles y los conceptos utilizados –pluri-, inter-, trans-, multi-disciplinariedad– Patrick Charaudeau aboga por aquello que él denomina una “interdisciplinariedad focalizada” que se corresponde con “un estado de pensamiento que cultive tanto un proceso que busque a la vez la multi-pertenencia disciplinaria de los fenómenos sociales (interdisciplinariedad) y el rigor de una disciplina (focalizada)” (Charaudeau, 2010: 17).

- CHARAUDEAU, Patrick et Dominique MAINGUENEAU, eds. (2002); *Dictionnaire d'analyse du discours*. Paris: Seuil.
- CHARAUDEAU, Patrick (2010); "Pour une interdisciplinarité 'focalisée' dans les sciences humaines et sociales", en *Questions de communication*, núm. 17, pp. 1-21.
- DANBLON, Emmanuelle (2005); *La fonction persuasive. Anthropologie du discours rhétorique*. Paris: Armand Colin.
- DOURY, Marianne (2003); "L'évaluation des arguments dans les discours ordinaires. Le cas de l'accusation d'amalgame", en *Langage et société*, núm. 105, pp. 9-37.
- EEMEREN, Frans H. van et Rob GROOTENDORST (1996); *La nouvelle dialectique*. Paris: Éditions Kimé.
- GRIZE, Jean-Blaise (1982); *De la logique à l'argumentation*. Genève: Droz.
- PERELMAN, Chaïm et Lucie OLBRECHTS-TYTECA (2008 [1958]); *Traité de l'argumentation. La Nouvelle Rhétorique*. Bruxelles: Éditions de l'Université de Bruxelles.
- PLANTIN, Christian (2005); *L'argumentation. Histoire, théories, perspectives*. Paris: Presses Universitaires de France.
- SCHIFFRIN, Deborah (1987); *Discourse Markers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- TOULMIN, Stephen E. (1993 [1958]); *Les usages de l'argumentation*. Paris: Presses Universitaires de France.

Morgan Donot  
Centro de Investigación y de Documentación de las Américas (CREDA)  
París 3 – Sorbonne Nouvelle  
(Francia)